

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

**14577** Orden SPI/2403/2011, de 25 de agosto, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden SPI/1977/2011, de 27 de junio.

Por Orden SPI/1977/2011, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado», de 15 de julio), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1,b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.

Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se indican y que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.

Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de Marzo, que aprobó el Reglamento General de ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.

Tercero.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 25 de agosto de 2011.–La Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, P.D. (Orden SAS/3547/2009, de 28 de diciembre), el Subsecretario de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leandro González Gallardo.

## ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN SPI/1977/2011, de 27 de junio (B.O.E. de 15 de julio)

Nº DE ORDEN	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE PROCEDENCIA			DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A				
	CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	NI-VEL	MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	NI-VEL	CPLMTO. ESPECIF.	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GR.	CRPO.	SITUACION.
1	5145446	Jefe Secretaría Secretario General de Política Social y Consumo	18	Sanidad, Política Social e Igualdad. Secretaría General de Política Social y Consumo. Madrid	18	9.979,62	ORTIZ YAGÜE, CARMEN	0209059202	C1	1135	Activo
2	5145443	Jefe Adjunto Secretaría Secretario General de Política Social y Consumo	18	Sanidad, Política Social e Igualdad. Secretaría General de Política Social y Consumo. Madrid	18	7.535,08	CELESTINO GARCIA, MARIA JESUS	093405200	C2	1146	Activo
3	5145444	Ayudante Secretaría Secretario General de Política Social y Consumo	17	Sanidad, Política Social e Igualdad. Secretaría General de Política Social y Consumo. Madrid	17	7.060,20	SANCHEZ SANDONIS, SUSANA	5043450302	C2	1146	Activo
4	5145445	Ayudante Secretaría Secretario General de Política Social y Consumo	17	Sanidad, Política Social e Igualdad. Secretaría General de Política Social y Consumo. Madrid	17	7.060,20	PANIAGUA RAMIRO, EVA MARIA	5072044568	C1	1135	Activo
5	5093448	Secretario/a Secretaría Secretario General de Política Social y Consumo	15	Sanidad, Política Social e Igualdad. Secretaría General de Política Social y Consumo. Madrid	15	6.069,00	SALGADO GONZALO, MARIA PILAR	5043142413	C2	1146	Activo